

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. además, se exponen políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (Juventudes).

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores. (DOF 06-12-2022)

Contenido

1. Autorización e Historia:	1
2. Panorama Económico y Financiero:	1
3. Organización y Objeto Social:	5
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:	7
5. Políticas de Contabilidad Significativas:	7
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	11
7. Reporte Analítico del Activo:	11
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	13
9. Reporte de la Recaudación:	13
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	14
11. Calificaciones otorgadas:	14
12. Proceso de Mejora:	14
13. Información por Segmentos:	14
14. Eventos Posteriores al Cierre:	14
15. Partes Relacionadas:	14
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información:	14

1. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente

Mediante el Decreto número 222 de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del congreso del estado libre y soberano de Guanajuato, en su artículo primero, expide la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato. En el Título tercero de la misma Ley se crea el Sistema para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. En el capítulo IV Artículo 67, inciso c) se establecen como autoridad en materia de juventudes al Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, <Juventudes>, que se conforma a partir de Educafin y fusionando a INJUG.

b) Principales cambios en su estructura.

Juventudes no tuvo cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

En el mes de enero se dio seguimiento a la solicitud de presupuesto para solicitud de Refrendos acorde a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y de la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA), quedando autorizados los siguientes Refrendos del ejercicio 2025:

REFRENDOS DEL EJERCICIO 2025						
Fuente de Financiamiento	Importe Autorizado	Importe Pagado	Importe Devuelto a SFIA	Saldo al 31-Mar-2026	Contrato	Concepto
Recurso Estatal	\$ 4,793,460.00	\$2,473,375.00	\$2,320,085.00	\$ -	EXTERNO - 2024	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN POR EVALUACIONES PARCIALES (EXACER)
Recurso Estatal	\$ 266,014.68	\$151,487.88	\$0.00	\$114,526.80	JUVENTUDES/CONTRATO/283/2024	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO 9001:2015 EN EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Recurso Estatal	\$ 74,002.50	\$74,002.50	\$0.00	\$0.00	8800001103	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
Recurso Estatal	\$ 174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	JUVENTUDES/CONTRATO/233/2025	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 DE JUVENTUDES.
Recurso Estatal	\$ 220,000.00	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/227/2025	SERVICIO PROFESIONAL PARA EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL (STRESS TOOLBOX)
Recurso Estatal	\$ 14,616.00	\$14,616.00	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/306/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 80,530.68	\$80,530.68	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/307/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 90,248.00	\$90,248.00	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/309/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 154,832.53	\$154,832.53	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/304/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 57,962.88	\$57,962.88	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/308/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 116,626.03	\$116,626.03	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/303/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES

REFRENDOS DEL EJERCICIO 2025						
Fuente de Financiamiento	Importe Autorizado	Importe Pagado	Importe Devuelto a SFIA	Saldo al 31-Mar-2026	Contrato	Concepto
Recurso Estatal	\$ 32,397.41	\$32,397.41	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/312/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 241,275.36	\$241,275.36	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/305/2025	CAMPAÑA VIVE SIN ADICCIONES
Recurso Estatal	\$ 2,961,726.24	\$1,184,690.44	\$0.00	\$1,777,035.80	JUVENTUDES/CONTRATO/231/2025	ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA EN JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO 2025-2026
Recurso Propio	\$ 71,900.00	\$71,900.00	\$0.00	\$0.00	8300003688	ADQUISICIÓN DE SEIS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO MEDIANTE LA INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES NO. M3E-52207725-1
Recurso Estatal	\$ 198,510.27	\$198,510.27	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/314/2025	SERVICIO INTEGRAL PARA LOS PROYECTOS SOCIALES DE LA RED JUVENTUDES
Recurso Estatal	\$ 95,465.68	\$95,465.68	\$0.00	\$0.00	JUVENTUDES/CONTRATO/230/2025	SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO "REUNIÓN DE CIERRE DE ACTIVIDADES CON LA RED ESTATAL DE MENTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUVENTUDES"

Desglose de Cuentas Activos

Integración de Activo Circulante			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	Breve Descripción	Monto	
1112010020 BANAMEX 552307 RECUPERACIONES	Cuenta Concentradora de Recuperación de Crédito Educativo	2,034,285.96	
1112010030 BANAMEX 14049 RECURSOS PROPIOS	Cuenta Recursos Propios	18,977,076.92	
1112020010 BBVA 82359243 RECUPERACION	Cuenta Recuperación	998,211.30	
1112020040 BANCOMER 036393	Recurso Estatal Nómina	1,882,404.30	
1112020050 BBVAB 0118181772	Cuenta Fondos Revolventes	25,000.00	
1112020090 BBVAB 0119728368	Recurso Estatal 2023	4,408,716.01	
1112020100 BBVAB 0119728384	Recurso Estatal 2023	145,864.42	
1112020110 BBVAB 0119728163	Recurso Propio cap 2000-7000	13,840,063.39	
1112020160 BBVA 124523164	Cuenta Concurrencia Vinculación 2024	31,150.00	
1112070010 SANTANDER	Cuenta Concurrencia Becas 2025	30,894,179.20	
Suma Efectivo y Equivalentes			73,236,951.50
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Breve Descripción	Monto	
1121102002 BBVA 2057379358 INV	Cuenta Inversión BBVA	920,203.15	
1124701001 COBROS VIA JURIDICO	Pasivo Contingente	1,000,000.00	
1125102001 FONDO FIJO	Gastos de operación/Fondos Revolventes	40,000.00	
1126204001 CREDITO EDUCATIVO CP	Crédito Educativo otorgado	232,096.20	
Suma Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes			2,192,299.35
Otros Activos Circulantes	Breve Descripción	Monto	
1193001003 Crédito Recaudado	Créditos recuperados	81,295,193.52	
Suma Otros Activos Circulantes			81,295,193.52
Total Activo Circulante			156,724,444.37

En la tabla anterior se muestra en efectivos y equivalentes las cuentas bancarias con saldos finales correspondientes al primer trimestre 2026 y el importe derivado de gastos de operación e inversiones.

El activo no circulante tiene la siguiente distribución:

Integración de Activo No Circulante			
Activo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Breve Descripción	Monto	
1224204001 CREDITO EDUCATIVO LP	Clientes a plazo mayor de 12 meses	158,142,505.79	
1224204002 CREDITO E. GESTIÓN J	Clientes en Gestión Jurídica de Cobro	120,960,706.55	
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			279,103,212.34
Activos Fijos	Breve Descripción	Monto	
1230 BIENES INMUEBLES	Terrenos y Edificios no Habitacionales	14,237,776.56	
1240 BIENES MUEBLES	Mobiliario y Equipo de Oficina	25,863,933.63	
1260 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Depreciación de muebles e inmuebles	- 30,765,662.26	
Suma Activos Fijos			9,336,047.93
Estimación por Pérdidas de Activo	Breve Descripción	Monto	
1284200001 ESTIMACION POR PERDIDAS	Reserva para Cuentas Incobrables Crédito Educ.	- 1,241,626.03	
Suma Estimación por Pérdidas de Activo -			1,241,626.03
Total Activo No Circulante			287,197,634.24

En la tabla anterior se muestra el total de los créditos otorgados, el mobiliario y equipo y edificios con los que cuenta Juventudes, así como el saldo de la estimación por cuentas incobrables de crédito educativo al primer trimestre 2026.

Desglose de Cuentas Pasivos

Integración de Pasivo Circulante			
Retenciones y Contribuciones por Pagar	Breve Descripción	Monto	
2111401001 APORTACIÓN PATRONAL ISSEG	Aportación patronal ISSEG por pagar	- 93.60	
2111401002 APORTACION PATRONAL ISSSTE	Aportación patronal ISSSTE por pagar	- 28.56	
2117101001 ISR NOMINA	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	486,467.98	
2117101002 ISR ASIMILADOS A SALARIOS	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	4,780.02	
2117101012 ISR POR PAGAR RET. HONORARIOS	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	- 64.49	
2117101013 ISR RETENCION ARRENDAMIENTO	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	- 11.82	
2117101024 ISR RETENCION RESICO	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	193.74	
2117502101 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	96,210.82	
2117102011 RETE CED RESICO 2%	Retención de Impuesto pagado el mes inmediato posterior	309.99	
Suma Retenciones y Contribuciones por Pagar			587,764.08
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Breve Descripción	Monto	
2119905017 CONCURRENCIAS VINCULACIÓN	Aportaciones de Concurrencias por pagar	31,150.00	
Suma Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			31,150.00
Total Pasivo Circulante			618,914.08

En la tabla anterior se muestra el desglose del pasivo, donde se representan de la siguiente manera:

- Las obligaciones por pagar derivadas de la operatividad de Juventudes que corresponden a las retenciones por sueldos y salarios y actividades profesionales del primer trimestre representa el 94.97%,
- Los apoyos por pagar (concurrencia de ejercicios 2021) representa el 5.03%,

El recurso en concurrencia del ejercicio 2021 (Aportaciones por pagar) corresponde a los siguientes porcentajes:



APORTACIONES POR PAGAR	
SUMATORIA \$	31,150.00
Concurrencia Dirección de Becas \$	-
Concurrencia Dirección de Vinculación MXM 2021 \$	31,150.00

Desglose de Hacienda Pública / Patrimonio

Integración de Hacienda Pública / Patrimonio		
Patrimonio Contribuido	Breve Descripción	Monto
APORTACIONES	Aportaciones Recibidas	317,750,123.05
APORTACIONES INJUG	Aportaciones Recibidas por Fusión INJUG	14,879,983.81
BAJA DE ACTIVO FIJO	Reducción de Aportaciones Recibidas	- 1,164,433.44
TERRENOS DONADOS POR GOB. EDO.	Donaciones Recibidas Inmuebles	2,484,158.00
ESTATAL BIENES MUEB	Estatal bienes muebles	5,893,596.98
Sumatoria Patrimonio Contribuido		339,843,428.40
Patrimonio Generado	Breve Descripción	Monto
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	Resultado del Ejercicio	20,754,031.18
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	Acumulado de Resultado de Ejercicios Anteriores	163,626,833.49
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES INJUG	Acumulado de Resultado de Ejercicios Anteriores INJUG	12,560,115.06
CAPITALIZACIONES DE RECURSOS PROPIOS	Recursos Propios	- 34,033,371.08
REMANENTE RECURSO PROPIO	Remanente de Recurso Propio para aplicar en el ejercicio	- 10,314,162.09
REMANENTE RECURSO PROPIO	Remanente de Recurso Propio aplicado en el ejercicio	- 212,872,736.51
REMANENTE Y REFRENDOS 2025	Remanente del ejercicio y refrendos 2025	- 103,653,195.98
RES EJE PATRIMONIO PNB	Resultado Ejercicio de PNB (Recurso reintegrado a SFIA)	101,980,812.16
AJUSTES Y CORRECCIONES	Ajustes y correcciones	-
Sumatoria Patrimonio Generado		103,459,736.13
Total Hacienda Pública/Patrimonio		443,303,164.53

Dentro de la Hacienda Pública de Juventudes, se cuenta con el Patrimonio Contribuido que corresponde al 76.66% y el Patrimonio Generado con un 23.34%.

Estado de Actividades:

El resultado del ejercicio al primer trimestre 2026 tiene un Ahorro de \$20,754,031.18 pesos.

Integración de Ingresos y Egresos			
Ingresos		Breve Descripción	Monto
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		Ingreso de recurso propio	5,214,361.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		Ingreso de recurso estatal	25,888,508.06
Otros Ingresos y Beneficios Varios		Depósitos desconocidos y Sanciones a Contratistas	6,378,811.13
Total			37,481,680.78
Egresos		Breve Descripción	Monto
Gastos de Funcionamiento		Gastos de capítulo 1000, 2000 y 3000	16,193,504.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		Gastos de capítulo 4000	294,000.00
Pensiones y Jubilaciones		Gastos de jubilaciones	8,884.08
Mobiliario y equipo		Gastos de de capítulo 5000	231,261.38
Total			16,727,649.60
Resultado del ejercicio			20,754,031.18

Cabe mencionar, que en el rubro de Ingresos el concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios lo integra un saldo por \$6,352,504.93 de pesos, el cual pertenece al Interés por Cobrar por origen de los créditos otorgados, siendo este saldo un ingreso no cobrado.

El uso del recurso se identifica de la siguiente forma:

Recurso Propio				
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	\$ 19,400,000.00	\$ 30,055,900.00	\$ 5,214,361.59	\$ 33,770,841.48
Ingreso Excedente	\$ -	\$ 8,955,605.80	\$ 26,302.73	
	Asignado	Modificado	Ejercido	Saldo
Egreso	\$ 19,400,000.00	\$ 30,055,900.00	\$ 3,860,345.99	\$ 33,490,174.14
Egreso Excedente	\$ -	\$ 8,905,085.13	\$ 1,610,465.00	

Recurso Estatal				
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	\$ 141,456,459.37	\$ 147,282,543.44	\$ 25,888,508.06	\$ 121,394,035.38
	Asignado	Modificado	Ejercido	Saldo
Egreso	\$ 141,456,459.37	\$ 147,282,543.44	\$ 31,267,972.56	\$ 116,014,570.88

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Conforme al Artículo 75 de la Ley Para Las Juventudes Del Estado De Guanajuato, El Instituto tiene por objeto:

- I. Coordinar el Sistema para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato;
 - II. Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación de la política para el desarrollo y atención de las juventudes del estado de Guanajuato;
 - III. Planear, elaborar, ejecutar y coordinar los instrumentos de la política para el desarrollo y atención de las juventudes del estado de Guanajuato; y
- Otorgar becas y apoyos en especie en materia educativa para la población, en los términos de las reglas de operación y demás normatividad que se emita para dicho efecto.

b) Principal actividad.

El otorgamiento de apoyos que permiten continuar con los estudios y el desarrollo de políticas públicas de los jóvenes guanajuatenses.

c) Ejercicio fiscal.

Los recursos recibidos por Juventudes se aplican acorde al ejercicio fiscal para el cual fueron autorizados. La información que incluye estas notas comprende el periodo de enero a marzo 2026.

d) Régimen jurídico.

Conforme al Artículo 74 de la Ley Para Las Juventudes Del Estado De Guanajuato, El Instituto es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

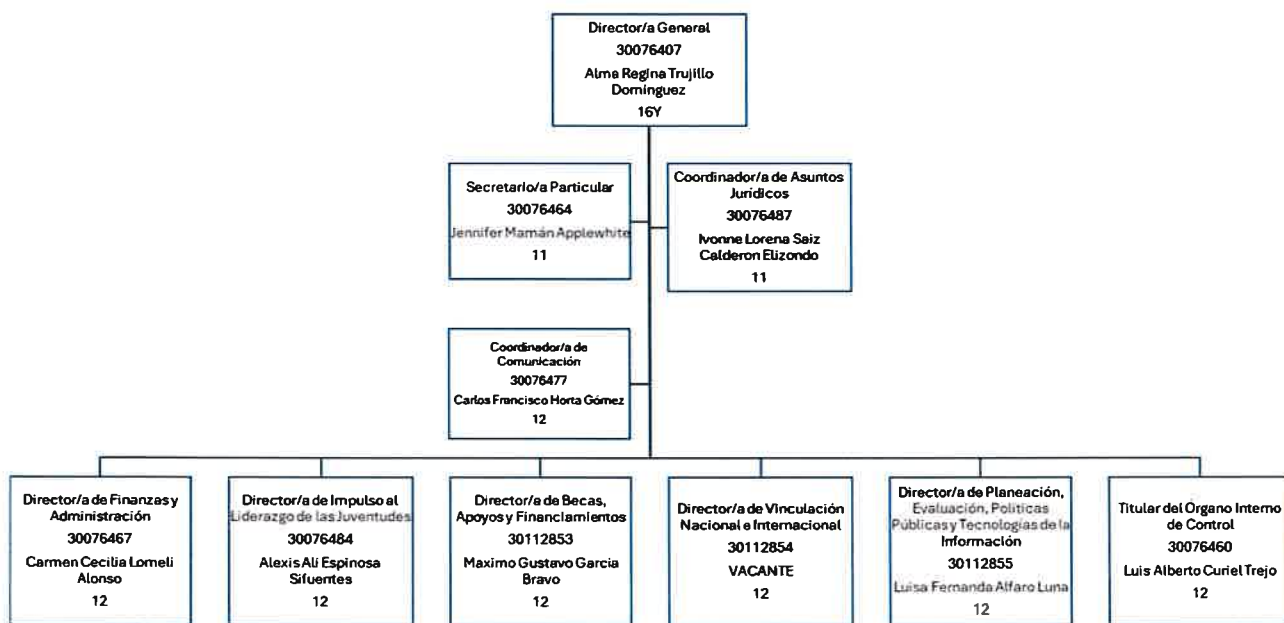
e) Consideraciones fiscales del ente:

Juventudes cuenta con personalidad jurídica propia, por lo que cuenta con registro federal de contribuyente sin fines de lucro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con las obligaciones de retenedor de impuesto sobre la renta por concepto de: sueldos y salarios, honorarios asimilados a sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica:

Se compone de personal de base definitiva, personal de plaza eventual y personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a sueldos y salarios.

El organigrama de Juventudes se muestra a continuación:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Actualmente Juventudes no cuenta con Fideicomisos, mandatos o análogos.

[Firma manuscrita]

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:
Es política de Juventudes el elaborar sus informes financieros con base a las normas emitidas por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:
La elaboración de los estados financieros se sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, además de los atributos que tienen relación con éstos, tales como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, importancia relativa.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG):
 - Sustancia económica
 - Entes públicos
 - Existencia permanente
 - Revelación suficiente
 - Importancia relativa
 - Registro e integración presupuestaria
 - Devengo contable
 - Valuación
 - Dualidad económica
 - Consistencia
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
A la fecha Juventudes no empleo normatividades supletorias.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
 - *Plan de implementación:
 - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:
 - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

A la fecha Juventudes no implemento nuevas políticas de reconocimiento.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Dado que una de las actividades de Juventudes es el otorgar Crédito Educativo, con el objeto de mostrar la situación real de los estados financieros, se tiene determinada una "Estimación de Reserva de Cuentas Incobrables", acorde a lo siguiente:

El acuerdo 23-12-08-22 emitido por el Consejo Directivo de Juventudes en la 4ta sesión ordinaria del año 2023 dice: "Se aprueba por unanimidad, la actualización de la Reserva de Contingencia contra la cual se aplicarán las cuentas incobrables, por el 50% del importe de las cuentas que presenten más de 12 meses de mora. Con fundamento en el artículo 7, fracción I del Reglamento del Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato".

Con base a lo anterior, se determinó la creación de reserva para cierre del ejercicio 2023.

JUVENTUDES GTO
CÁLCULO DE RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES 2023

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/23	ANTIGÜEDAD EN MESES
CARTERA AL CORRIENTE	70,197,192.99	0
CARTERA EN MORA	5,124,931.09	1
CARTERA EN MORA	3,385,409.39	2
CARTERA EN MORA	1,430,212.52	3
CARTERA EN MORA	1,098,594.03	4
CARTERA EN MORA	1,907,969.28	5
CARTERA EN MORA	1,468,097.94	6
CARTERA EN MORA	1,477,173.02	7
CARTERA EN MORA	792,777.12	8
CARTERA EN MORA	1,006,235.00	9
CARTERA EN MORA	1,443,849.40	10
CARTERA EN MORA	934,357.20	11
CARTERA EN MORA	1,737,089.71	12
CARTERA EN MORA	140,810,467.70	más de 12
CARTERA TALENTOS DE EXPORTACION	73,509,235.81	TDE
APOYOS ESPECIALES		
TOTALES	\$ 306,323,592.21	

306,323,592.22

50% Acuerdo 23-12-08-22	\$ 70,405,233.85
-------------------------	------------------

Se informa que al primer trimestre 2026 no se emitió acuerdo para el cálculo de la reserva de cuentas incobrables.

Es importante señalar que dicha reserva aplica para las cuentas dictaminadas como incobrables, sin embargo, se ha determinado que existe un porcentaje de cartera que se debe condonar y por lo tanto que no será recuperada, por lo que se realizó un análisis para modificar el porcentaje de reserva ya que así nos brindará mayor certeza sobre la viabilidad de la recuperación del crédito educativo.

El registro de las cuentas incobrables se realiza de acuerdo con lo siguiente:

- I) Cada trimestre se analizará la cartera para determinar el importe de los dos rubros de Crédito Educativo No Viable para Gestión Jurídica de Cobro a Largo Plazo y se elaborará una relación.
- II) El soporte de las cuentas incobrables se integra como se muestra a continuación:
 - En los casos de los Créditos no viables para gestión jurídica, se dispondrá de los expedientes de cada una de las cuentas determinadas como incobrables, las gestiones realizadas para el cobro de los saldos quedarán registradas en los sistemas locales que para tal efecto opera Juventudes. Además, se emitirá una constancia con los siguientes datos:
 - a. Fecha de elaboración
 - b. Nombre de los deudores
 - a. Domicilio y otros datos generales de cada deudor
 - b. Importe de los adeudos vencidos
 - c. Antigüedad de los adeudos
 - d. Descripción de motivos por el cual se consideran incobrables
 - e. Exposición de motivos legales que determinen la fecha estimada de la prescripción del documento de cobro
 - f. Firma del Jefe de Recuperación Financiera y el Asesor Jurídico de Juventudes, quienes integran y revisan expedientes.

- El Crédito Educativo en Gestión Jurídica de cobro a LP que sea determinado como ilocalizable o insolvente, se soportará con la Constancia
- Judicial de Localización o Constancia Judicial de Insolvencia, misma que es emitida por el Juez que dictamina la imposibilidad de cobro. Este documento contiene los siguientes datos:
 - a. Nombre del deudor
 - b. Número de juicio
 - c. Fecha y hora de las diligencias
 - d. Constancia del Juez de que no se localizó al demandado o que no cuenta con bienes para cubrir la deuda.

III) Las cuentas incobrables se determinan de acuerdo con los Lineamientos Generales que regulan los Procedimientos para la Atención y Resolución de los Supuestos o Casos no previstos en las Reglas de Operación y en la Recuperación de Créditos o Financiamientos Educativos los cuales fueron emitidos en el periódico oficial el día 1 de noviembre del 2022.

Las aplicaciones de cuentas incobrables autorizadas y el saldo de la reserva es el siguiente:

RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES AL 1ER TRIMESTRE 2026 SEGÚN ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 23-12-08-22				
EJERCICIO	IMPORTE DE SALDO DE ACREDITADOS	IMPORTE ANUAL AUTORIZADO POR CONSEJO	IMPORTE ACUMULADO AUTORIZADO POR CONSEJO	APLICACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES
2008	\$ 214,213,363.82	\$ 6,426,400.91	\$ 6,426,400.91	
2009	\$ 274,513,563.22	\$ 8,235,406.90	\$ 14,661,807.81	
2010	\$ 297,362,451.93	\$ 8,920,873.56	\$ 23,582,681.37	
2011	\$ 306,304,147.57	\$ 9,189,124.43	\$ 32,771,805.80	
2012	\$ 312,677,701.75	\$ 9,380,331.05	\$ 42,152,136.86	
2013	\$ 302,588,812.89	\$ 9,077,664.39	\$ 51,229,801.24	\$ 13,574,529.00
2014	\$ 300,850,433.04	\$ 9,025,512.99	\$ 60,255,314.24	\$ 13,483,011.00
2015	\$ 346,899,772.31	\$ 10,406,993.17	\$ 70,662,307.40	\$ 3,439,987.00
2016	\$ 366,956,345.08	\$ 11,008,690.35	\$ 81,670,997.76	\$ 2,423,173.00
2017	\$ 358,807,306.78	\$ 10,764,219.20	\$ 92,435,216.96	\$ 5,222,669.00
2018	\$ 372,993,283.39	\$ 11,189,798.50	\$ 103,625,015.46	\$ 2,183,230.00
2019	\$ 427,247,818.33	\$ 12,817,434.55	\$ 116,442,450.01	\$ 1,849,629.00
2020	\$ 463,887,155.90	\$ 13,916,614.68	\$ 130,359,064.69	\$ 241,410.00
2021	\$ 464,863,895.00	\$ 13,945,916.85	\$ 144,304,981.54	\$ 1,001,149.00
2022	\$ 428,742,647.70	\$ 12,862,279.43	\$ 157,167,260.97	\$ 58,551,160.44
2023	\$ 306,323,592.21	\$ 70,405,233.85	\$ 227,572,494.82	\$ 104,990,805.91
2024		\$ -	\$ 227,572,494.82	\$ 19,755,081.44
2025	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 292,890.00
2026 1ER TRIM	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 92,076.00
Saldo de cartera vencida al		1ER TRIMESTRE 2026	\$ 183,214,492.61	
El total cancelado de las cuentas dictaminadas como incobrables, sumatoria de "APLICACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES"			\$ 226,330,868.79	
Total saldo en reserva al 1er Trimestre 2026			\$ 1,241,626.03	

Los saldos de las cuentas de los acreditados son clasificados en el reporte de cartera proporcionado por el área de recuperación financiera, el cual al cierre del trimestre es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 1ER TRIMESTRE 2026	SUMA DE CUENTAS CON SALDO VENCIDO 1ER TRIMESTRE 2026	ANTIGÜEDAD EN MESES	CONCEPTO	SUBTOTAL	SALDO 1ER TRIMESTRE 2026
CARTERA AL CORRIENTE	23,823,659.68	496	0	TOTAL CARTERA AL CORRIENTE		23,823,659.68
CARTERA EN MORA	2,634,906.52	43	1	TOTAL CARTERA ENTRE 0 Y 12 MESES	16,318,515.56	183,214,492.61
CARTERA EN MORA	3,295,552.73	46	2	TOTAL CARTERA MÁS DE 12 MESES	166,895,977.05	
CARTERA EN MORA	1,388,686.80	22	3	TOTAL CARTERA TALENTOS DE EXPORTACIÓN		72,297,156.23
CARTERA EN MORA	1,133,293.64	20	4	TOTAL		279,335,308.52
CARTERA EN MORA	1,689,123.95	23	5			
CARTERA EN MORA	824,124.23	20	6			
CARTERA EN MORA	986,499.64	16	7			
CARTERA EN MORA	868,588.68	10	8			
CARTERA EN MORA	1,105,666.92	13	9			
CARTERA EN MORA	764,495.91	10	10			
CARTERA EN MORA	1,117,924.99	11	11			
CARTERA EN MORA	509,651.55	10	12			
CARTERA EN MORA	166,895,977.05	1,841	más de 12			
CARTERA TALENTOS DE EXPORTACION	72,297,156.23	228	TDE			
TOTAL SALDO ACREEDITADOS	\$ 279,335,308.52	2,809				

El ente seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
A la fecha Juventudes no experimento un entorno inflacionario significativo.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro):
A la fecha Juventudes no tuvo operaciones en el extranjero.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:
A la fecha Juventudes no cuenta con inversiones en acciones.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:
A la fecha Juventudes no cuenta con inventario.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Al primer trimestre del 2026, no existe cálculo de la reserva actuarial. El importe asignado por concepto de servicios personales es ministrado de forma mensual.

Prestaciones laborales:

Con base a la normatividad aplicable, las personas servidoras públicas que laboran en el Instituto para el Desarrollo y Atención a las juventudes del estado de Guanajuato podrán gozar de las prestaciones directas como: Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, días festivos (inhábiles), permisos para atención de asuntos personales y/o de corresponsabilidad familiar con goce de sueldo, permisos económicos por fallecimiento de un familiar en línea directa o por nupcias, Licencias con y sin goce de sueldo.

En el caso de pago por terminación laboral, se otorgará lo estipulado con base al tipo de contratación de la persona servidora pública (Indemnización, gratificación, prima de antigüedad, proporcionales de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo).

Adicional a lo anterior, contamos con apoyos económicos, que a petición de la persona servidora pública y con base a normatividad vigente pueden ser otorgadas como:

- Apoyo para seguro de gastos médicos mayores

- Becas para descendientes de las personas servidoras públicas
 - Apoyo económico Para Estudios
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:
A la fecha Juventudes no cuenta con provisiones.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:
A la fecha Juventudes no cuenta con reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Juventudes, ya sea retrospectivos o prospectivos:
Al primer trimestre del 2026, Juventudes se encuentra en proceso de validación en propuesta del registro contable de crédito educativo ante la Dirección de Contabilidad Gubernamental
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
A la fecha Juventudes no realizo reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos:
La depuración y cancelación de saldos se realiza conforme al ajuste de la naturaleza de la cuenta contable y de acuerdo con las necesidades de operación.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera:
- b) Pasivos en moneda extranjera:
- c) Posición en moneda extranjera:
- d) Tipo de cambio:
- e) Equivalente en moneda nacional:

Esta nota no le aplica a Juventudes, debido a que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:
El porcentaje es asignado de conformidad con la norma de CONAC.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:
A la fecha Juventudes no tuvo cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
A la fecha Juventudes no tuvo gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
Juventudes no cuenta con riesgos por tipo de cambio, derivado que al primer trimestre del 2026 no se realizó operaciones en divisas extranjeras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
A la fecha Juventudes no ejercicio ninguno valor por bienes construidos.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

A la fecha Juventudes no se encuentra en circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

A la fecha Juventudes no tuvo desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables que revelar.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

En el primer trimestre 2026 la cuenta de Acreditados muestra los siguientes movimientos y el saldo final de la cuenta se muestran a continuación:

INTEGRACIÓN DE CUENTA DE ACREDITADOS				
CONCEPTO	CARGOS	ABONOS	MOVIMIENTOS 1ER. TRIMESTRE 2026	SALDO
SALDO INICIAL				284,179,700.75
CREDITO EDUCATIVO OTORGADO	1,124,241.96	-		
CHEQUES CANCELADOS	-	-		
REPOSICION DE CHEQUES CANCELADOS	-	-		
RECUPERACION DE CREDITO EDUCATIVO	-	4,691,667.79		
CANCELACION DEPOSITO DUPLICADO	7,500.00	-		
SEGURO DE VIDA	-	-		
CANCELACION SEGURO DE VIDA	-	-		
RECUPERACION DE SEGURO DE VIDA	-	-		
CANCELACION SALDOS INCOBRABLES	92,076.00	-		
INTERESES	6,361,111.20	-		
CANCELACION CONDONACION	373.39	-		
CANCELACION DE INTERESES	-	8,606.27		
CONDONACION DE INTERESES	-	2,657,215.24		
BECA TALENTOS	-	-		
DEVOLUCION A FAVOR DEL BENEFICIARIO	-	-		
SALDOS IRRELEVANTES	-	30.01		
CUENTAS INCOBRABLES	-	-		
CONDONACION	-	5,074,193.13		
OTROS CANCELAR SDO A FAVOR	2,017.68	-		
CANCELACION DE TRÁMITES	-	-		
SUMAS	7,587,320.23	12,431,712.44	- 4,844,392.21	279,335,308.54

El total del crédito educativo se clasifica de la siguiente manera:



Crédito Corto Plazo	232,096.20	0.08%
Crédito Largo Plazo	158,142,505.79	56.61%
Crédito Gestión Judicial	120,960,706.55	43.30%
	279,335,308.54	

Al saldo antes reflejado, para cuestiones financieras, consideramos el monto de la reserva disponible para cuentas incobrables, con lo cual el saldo integrado del crédito educativo por cobrar es el siguiente:

CUENTA CONTABLE			
Crédito Educativo Total			279,335,308.54
Crédito Corto Plazo			
1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO CP	232,096.20	232,096.20	
Crédito Largo Plazo			
1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO LP	158,142,505.79		
1224204002 CRÉDITO E. GESTIÓN J	120,960,706.55	279,103,212.34	
(-) Reserva para Cuentas Incobrables			
1284200001 ESTIMACION POR PÉRDIDA			1,241,626.03
SALDO INTEGRADO CRÉDITO EDUCATIVO			278,093,682.51

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores:
- Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
- Inversiones en empresas de participación minoritaria:
- Patrimonio de Organismos Descentralizados de control Presupuestario Directo, según corresponda:

Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no se tienen inversiones en valores y empresas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- Por ramo administrativo que los reporta
 - Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades
- Esta nota no le aplica a Juventudes, derivado que no se cuenta con Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

	Recurso Propio			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	\$ 19,400,000.00	\$ 30,055,900.00	\$ 5,214,361.59	\$ 33,770,841.48
Ingreso Excedente	\$ -	\$ 8,955,605.80	\$ 26,302.73	

	Recurso Estatal			
	Estimado	Modificado	Recaudado	Saldo
Ingreso	\$ 141,456,459.37	\$ 147,282,543.44	\$ 25,888,508.06	\$ 121,394,035.38

Se considera ingresos propios del periodo:

- ❖ Los obtenidos por los productos financieros,
- ❖ Los intereses pagados por los beneficiarios de crédito educativo,
- ❖ Los obtenidos por donativos, sanciones a proveedores, depósitos desconocidos, indemnizaciones; y
- ❖ La recuperación de los créditos educativos otorgados.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Esta nota no le aplica a Juventudes, pues no se tiene Deuda.

11. Calificaciones Otorgadas

Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no se realizan transacciones sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno:

Juventudes culminó el proceso de Certificación en norma Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el cual es un conjunto de estructuras, procedimientos, procesos y recursos que permitan realizar las actividades de la organización de forma ordenada y coordinada para alcanzar la calidad del producto o servicio de una organización y así lograr la satisfacción de los clientes. Además se contribuye con eficacia del Sistema de Gestión de Calidad la mejora en el desempeño del instituto, el cumplimiento de los requisitos del SGC, prevención de errores, alienación con los objetivos estratégicos y la participación activa en la mejora continua.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Juventudes revisa de forma periódica las metas asignadas y porcentaje de avance por cada área del Instituto.

13. Información por Segmentos

Esta nota no le aplica a Juventudes, no se cuenta con información por segmentos que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Esta nota no le aplica a Juventudes, no se cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

Esta nota no le aplica a Juventudes, ya que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ALMA REGINA TRUJILLO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA GENERAL



CARMEN CECILIA LOMELÍ ALONSO
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN